

LOS GESTOS Y MOVIMIENTOS DE LA DIVERSIDAD

Olga María Alegre de la Rosa

Doctora en Psicología.

Profesora Titular de la Universidad de La Laguna.

DESCRIPTORES:

Educación en la Diversidad, el Valor de la Diversidad, ámbitos de la Diversidad, Manifestaciones de la Diversidad en la Escuela, Necesidades educativas de especial incidencia en la Escuela. Respuesta a la Diversidad.

1. INTRODUCCIÓN

Educación en y para la diversidad es el reto más importante a que se enfrenta la educación en este siglo. Nada es comparable en importancia en nuestra época de cambios a saber moverse en una ágil bipolaridad entre unidad y diversidad (Villar y Alegre, 2004).

Igual ocurre en la expresión y comunicación corporal. Gestos y movimientos diversos que constituyen una unidad es la idea clave que queremos transmitir. Al igual que los sonidos, los gestos y movimientos de las personas forman el rico patrimonio humano de la diversidad.

Consideramos que la educación para la expresión y la comunicación corporal no sólo es importante en sí misma, sino que produce un buen efecto sobre el estudio de otras materias. Es fácil demostrar que las personas que han recibido una adecuada educación en este sentido en su infancia se integran mejor en la vida en la madurez y tienen más posibilidades de ser felices y productivas. Poner sonido, canciones y voces, gestos y movimientos permite un mejor aprendizaje de la historia, de la sociedad, de las culturas. Aprender a escuchar los sonidos de la naturaleza y moverse conforme a ella favorece un mejor aprendizaje de la misma y de sus características. Y ello contribuye a la calidad de vida.

2. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD

Entendemos la diversidad como un valor compuesto por diferentes ámbitos, como son (Alegre, 2000):

3.1. Diversidad por razón de género. Se incluyen aquí las diferencias que surgen por razón del género. Entrarían aquí, todos los aspectos de coeducación e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, las desigualdades en el trabajo, propiedad y herencia, la condición de la mujer en las zonas rurales, la violencia, la mujer cabeza de familia, la situación de las niñas, la participación de la mujer en la vida social y política, las mujeres de edad avanzada, las mujeres con discapacidad, entre otros aspectos.

3.2. Diversidad por razón de edad. Por una parte las personas de edad avanzada y los aspectos relativos a su salud, familia, derechos, calidad de vida, enfermedad, etcétera. Y por otra parte, nos encontramos con la realidad de los niños y niñas, como objeto preferencial de atención por razón de su edad. Desde 1924 con la Convención de Ginebra se ha hablado de los derechos de los niños, ratificado por Naciones Unidas en 1959. Sin embargo, día a día, niños y niñas en todo el mundo se ven expuestos a grandes sufrimientos consecuencia de la guerra y la violencia, víctimas de discriminación étnicas, agresión, niños y niñas refugiados y desplazados, con problemas de salud, de educación, niños mentalmente discapacitados, niños físicamente discapacitados, niños abandonados, de la calle, por abuso y explotación, delincuencia juvenil, niños en conflictos armados, niños objeto de crueldades y explotación. Cada día mueren más de cuarenta mil niños por malnutrición y enfermedades.

3.3. Diversidad poblacional y de etnias. Aquí nos encontramos con todas las actitudes de xenofobias, tan actuales, a pesar que desde 1965 se viene proclamando la protección de aquellas personas que pueden ser objeto de discriminación por motivo de su diversidad poblacional y étnica.

3.4. Diversidad de lenguas. Temas fundamentales como el bilingüismo y la integración se abordan en este tipo de diversidad.

3.5. Diversidad de religiones. Toda persona tiene derecho a profesar su religión individual y colectivamente. Nadie por razón de su religión, puede ser privado de ninguno de sus derechos fundamentales. Se protege internacionalmente la libertad de culto y a las minorías religiosas a la vez que se considera muy peligroso el desarrollo de sectas y fundamentalismos.

3.6. Diversidad de orígenes económicos. La pobreza se relaciona directamente con la calidad de vida, la alimentación, el empleo, la vivienda, salud y educación. Es la diversidad injusta porque es la diversidad que surge por injusticia social.

3.7. Diversidad ideológica. Está aquí el problema de los refugiados. Las libertades políticas y democráticas y las medidas de emergencia y asilo con ellos y sus familias. El desarrollo industrial del norte sólo puede sostenerse a costa de elevadas facturas en los ecosistemas del sur. Junto al emigrante laboral y al refugiado político, cobra cada día más fuerza la figura del refugiado ecológico. La diversidad cultural conlleva también a la diversidad política.

3.8. Diversidad por razón de justicia. Nos encontramos ante el ámbito de los derechos de los delincuentes, su rehabilitación, la realidad de las reclusas con hijos menores, los cuales son aspectos aún pendientes de abordar desde la globalidad del ser humano.

3.9. Diversidad y medio ambiente. Entrarían aquí todos aquellos aspectos relacionados con la demografía, el agua, la energía, la urbanización, la gestión de recursos, el consumo, los deshechos o el desarrollo. Preservar el medio ambiente porque de ello depende nuestra propia supervivencia. Diversidad de especies y de ecosistemas. La

biodiversidad y su relación con la diversidad de los seres humanos en cuyo ambiente natural se enriquece la calidad de la vida humana.

3.10. Diversidad por deficiencias y/o discapacidad. En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993, la Declaración de Viena se pide a los Gobiernos que adopten las leyes necesarias para garantizar el acceso a todos los derechos de las personas con discapacidad, y dice: “El lugar de las personas discapacitadas está... en todas partes”.

3.11. Diversidad por motivaciones, capacidades y ritmos diferentes. No todas las personas tienen las mismas motivaciones, ni poseen idénticas capacidades o iguales ritmos. Hay diversidad en los niveles de desarrollo y de maduración y en los aprendizajes previos.

La amplia diversidad que acabamos de presentar, se observa y se amplifica en las aulas y en los centros educativos. Y así nos encontramos refiriéndonos exclusivamente a la diversidad del alumnado (Alegre, 2003)

- *Diversidad de estilos de aprendizaje.* No todo el alumnado aprende de la misma manera y que por ello se hace necesario tenerlo en cuenta a la hora de planificar la actividad educativa para dar respuesta adecuada a las diferencias. Entre el alumnado de un mismo grupo y aula se han de dar formas de pensar y de proceder más o menos inductivas, deductivas, creativas o críticas y que inclusive coexistan a diferentes niveles en una misma persona. Mientras algunos alumnos prefieren trabajar de forma individual, otros tienden a realizar las diferentes actividades educativas en grupos. Los niveles de autonomía que demuestran a la hora de llevar a cabo actividades son otro elemento diferenciador y mientras a unos les es posible, en base a ciertas pautas, desarrollar determinadas tareas, para otros es totalmente imprescindible el que haya una labor continua de tutorización por parte del profesorado.
- *Diversidad de capacidades para aprender.* Se constata en las aulas que no todo el alumnado aprende lo mismo en los mismos tiempos ni con la misma facilidad.
- *Diversidad de niveles de desarrollo y aprendizajes previos.* Asimismo, podemos comprobar que no todos los alumnos presentan el mismo nivel de madurez y aprendizajes previos a la hora de hacer frente a una unidad didáctica. Cómo hacer para que esas diferencias no se conviertan en desventajas a lo largo del proceso educativo, será una de las principales tareas del profesorado. El que un contenido se trabaje seis meses antes o después, como consecuencia del diferente nivel de desarrollo que presenta el alumnado, puede ser determinante para que sea asumido o no por algún alumno o grupo de éstos.
- *Diversidad de ritmos.* Tanto en el ritmo de trabajo, como el de aprendizaje, es muy distintos para unos y otras alumnas y alumnos. La capacidad de centrarse en el trabajo y realizar

determinadas tareas no es uniforme y mientras que para algunos leer o escribir un cierto número de páginas no supone gran esfuerzo, para otros puede ser materialmente imposible. La cantidad y calidad de contenidos sobre los que poder realizar aprendizajes tampoco va a ser la misma y mientras que unos podrán asimilar varios procedimientos en una sesión de trabajo, es probable que para otros sean necesarias varias sesiones para un mismo número de procedimientos.

- *Diversidad de intereses, motivaciones y expectativas.* Con relación a contenidos de estudio o a métodos de trabajo, los niveles de interés o motivación tampoco son los mismos para todos los alumnos y alumnas. Las expectativas para con el centro educativo de sus padres o familiares, también son diversas y mientras que unos casos, esperan de éste una preparación básica que les facilite el acceso a otro proceso formativo, otros no pretenden más que adquirir una serie de conocimientos básicos para incorporarse al mundo laboral.
- *Pertenencia a minorías étnicas.* Formar parte de étnias minoritarias confiere a este alumnado características y necesidades educativas especiales (n.e.e.) y diferenciadas que habrán de ser consideradas en el hecho educativo.
- *Pertenencia a grupos sociales desfavorecidos o marginales.* Alumnos y alumnas que pertenecen a determinados grupos sociales (personas con discapacidad, pobreza, emigración, etcétera), los cuales precisan una educación tendente a equilibrar tales desequilibrios sociales.
- *Diferente escolarización.* Alumnado que no ha estado escolarizado, o ha sido tardía o inadecuada su escolarización y que marca también importantes diferencias entre el alumnado.

En definitiva, todo un conjunto de manifestaciones, a la vez condicionantes de los significados que los alumnos construyan o puedan construir y del sentido que puedan dar a su propio aprendizaje. Por tanto, lo normal es la heterogeneidad, lo normal es la diversidad. Siendo esto así, constatándose tan obviamente la diferencia y las diversas necesidades de todo tipo, entre ellas las educativas, que ésta implica:

¿Por qué mayoritariamente nuestras prácticas educativas desde las primeras etapas suelen ser tan uniformes y homogeneizadoras? (Alegre, 2004).

3. ¿CÓMO PODEMOS FAVORECER MEDIANTE LA EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL A LA DIVERSIDAD?.

3.1. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con dificultades visuales?

- La atención temprana será siempre el garante del mayor de los éxitos. El trabajo con los padres y los programas de atención temprana domiciliarios o en centros educativos va a establecer

las bases de una futura entrada en la escuela. La presencia de la expresión corporal será como un baño de gestos y movimientos desde los primeros momentos de la vida.

- La respuesta escolar al alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de dificultades visuales se realizará en centros ordinarios contando con el asesoramiento de los servicios de apoyo correspondientes.
- Respecto a la organización de la escuela, conviene destacar:
 - Es útil haber contrastado la máxima información acerca del alumno o alumna.
 - Es posible que requiera elementos especiales de adaptación o que necesite un equipo especial para hacer pleno uso de los materiales impresos; estos elementos han de resultar accesibles.
 - Si cuenta con el apoyo de un profesor especializado, habrá de comunicarse con los servicios correspondientes para incorporarlo al comienzo del curso.
 - Será preciso localizar los materiales Braille, así como cualquier otro equivalente especializado como la máquina de escribir Braille (Perkins), calculadora sonora, grabadoras, ordenador, etcétera.
 - Una buena iluminación es un factor importante que le permitirá optimizar su visión residual. Hemos de asegurarnos en todo momento del buen aprovechamiento de sus restos visuales, si los hay y fomentar a través de ellos la exploración de los objetos.
 - Todo el profesorado del Centro y, sobre todo el del Ciclo, debe familiarizarse con las capacidades y limitaciones de estos estudiantes.
- Respecto a las situaciones ordinarias del aula:
 - Debe continuar la orientación del alumno. Ha de recorrerla y familiarizarse.
 - Cuidar su colocación dentro del aula y que tenga el espacio suficiente para sus materiales específicos (de iluminación o contraste, ampliaciones como lupas o telescopios; libro hablado o Braille hablado; materiales para orientación y movilidad (bastones, brújulas, planos, etcétera); material de lectoescritura Braille (pautas y regletas, pizarras de preescritura, máquina de escribir Braille); materiales para el cálculo (caja aritmética, cubarritmo, ábaco cubaco, calculadoras); materiales para el dibujo (plantillas de dibujo positivo, tableros, etcétera) y otros materiales tiflotécnicos.
 - Evitar situaciones de contraluz.
 - Si utiliza equipos especiales, ha de comprobarse que están siendo empleados adecuadamente.
 - Cualquier cambio físico en el aula, debe ser explicado.
 - No se deben dejar puertas entreabiertas.
- Dándoles el tiempo necesario para la realización de las tareas.

- Si es necesario, debe proporcionársele un atril que acerque el trabajo a sus ojos, evitando así su fatiga.
- Los anuncios deberán ser fácilmente accesibles, sobre todo si se disponen avisos en Braille o en caracteres grandes.
- Es útil que las notas que entregue el profesor se hallen redactadas con tinta negra y transcritas en caracteres grandes o en Braille. Si el niño es ciego y utiliza normalmente el Braille, conviene que los profesores cercanos a él conozcan este sistema de lecto-escritura. El profesor de expresión corporal habrá de coordinarse con el profesor de Braille puesto que todo el aprendizaje inicial del Braille tiene que ver con el esquema corporal.
- El profesor debe verbalizar todo lo escrito en la pizarra.
- Hemos de facilitarle el aprendizaje a través de sus otros sentidos.
- La educación musical y del movimiento y del cuerpo, le favorecerá en sus aptitudes cognitivo-lingüísticas, en el desarrollo afectivo-social de su personalidad, en su capacidad de expresión corporal y en su creatividad.
- Cuando se proporcionan claves para un fin específico es importante formularlas de un modo no visual.
- A la hora de describir el desplazamiento de un objeto sobre una superficie plana, se deberá utilizar las direcciones del reloj.
- Los docentes deben emplear la técnica de orientación visual para ayudar a los alumnos ciegos en nuevas tareas.
- En el ámbito del lenguaje, es conveniente que aprendan a usar un lenguaje corporal adecuado. Es preciso también enseñarles qué gestos y posturas acompañan un mensaje. Tocar la cara y las manos del profesor mientras demuestra distintos gestos o expresiones, para imitarlos con posterioridad, es un buen método.
- Ofreciéndoles códigos alternativos, que les permitan acceder a la información cultural del medio, ya que los soportes habituales como la lectoescritura, las imágenes, etcétera, resultan insuficientes si no tienen la adaptación y el aumento necesario para cada niño y niña.
- Pueden y deben formar parte en clases de educación física y las actividades extracurriculares, así como de representaciones musicales, teatrales o artísticas.
- Cuando hablemos con el estudiante con dificultades visuales, hemos de nombrarle primero para lograr su atención. Conviene anunciársele quién le está hablando cuando se acerque y debe decírsele cuando se aleja.
- Conviene utilizar expresiones que contengan palabras relacionadas con la visión como “ver”, “mirar”, puesto que ellos las emplean normalmente.

- El profesor ha de estimular al alumno a pedir ayuda cuando la necesite y no prestársela antes de preguntarle si le agradaría recibirla.
- Desarrollando pautas de exploración táctil y psicomotora para aprender acerca del mundo de los objetos, para descubrirlos y manipularlos.
- Favoreciendo la utilización activa de todas las partes del cuerpo que deseen, dándoles oportunidades de acción e interacción que le proporcione una experiencia adecuada con el medio físico y social y un desarrollo creciente de su autoestima.
- Las actividades de expresión corporal permitirán la interacción y cohesión del grupo. Los alumnos con dificultades visuales participarán de las mismas activamente.
- Dándoles ayuda específica a aspectos del desarrollo en los que la falta de visión constituye un problema:
 - En la comprensión de problemas figurativos y espaciales cuando las dimensiones son amplias. En estos casos la exploración táctil no permite abarcar la totalidad del objeto, es fraccionaria, dificultando la representación mental del objeto.
 - Cuando se inicia el uso del sistema Braille, en la aproximación a la lecto-escritura, ha de tenerse en cuenta que el tacto es lento y secuencial y pueden originarse problemas en el procesamiento y recuerdo de informaciones complejas o figurativas.
 - Utilizando un material que pueda ser fácilmente analizado a través del tacto.
 - Estimulando al máximo las habilidades motoras ya que debe utilizar vías alternativas a la visión.
 - Utilizando varias modalidades sensoriales para facilitar la recogida de información y la representación mental de objetos, acciones y situaciones.
 - Especialmente, los ejercicios con ritmo y sonido, la memorización de melodías, el canto, el acompañamiento con instrumentos musicales, las danzas y los juegos de expresión a través de la música, son herramientas muy importantes para utilizar con el alumnado con dificultades visuales.
 - Además se llevarán a cabo ejercicios de discriminación auditiva de estímulos sonoros y su procedencia, diferenciación de la distancia, posición en el espacio, orientación y movilidad, etcétera.
 - Se acompañará el ritmo del movimiento.
- La programación de la orientación y la movilidad, así como las actividades de la vida diaria supone un aspecto muy importante a considerar por los profesionales. La orientación se fijará en puntos de referencia que le proporcionan los sentidos, la

ecolocación radica en el oído y es educable. Para la movilidad se trabajarán técnicas en solitario (bastón o no); perro-guía o con guía vidente. Las actividades de la vida diaria son entrenables a modo de análisis de tareas.

- Es conveniente recordar que el niño/a ciego puede seguir los programas comunes de sus compañeros, teniéndose en cuenta: a) que el ciego necesita aprender técnicas especiales para el dominio de las materias instrumentales y b) que en la educación de los ciegos juegan un importante papel las materias funcionales.

3.2. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con dificultades auditivas?

- Ayudando a los padres y madres con programas de atención temprana que favorezcan la estimulación, donde el niño esté envuelto en un baño de palabras y donde se estimulan sus sonidos emitidos espontáneamente. También enseñándoles a utilizar desmutificadores y realizando toda una gama de ejercicios de relajación, y de asociación de vibración=sonido.
- El centro debe contemplar en su Proyecto Educativo la incorporación de alumnos sordos y, por tanto, deberán existir profesores especializados y dotación específica de recursos. Pero todo el profesorado debe formarse en este ámbito y algunos deberán conocer el lenguaje de signos.
- Potenciando al máximo los restos auditivos y enseñándoles a utilizarlos para evitar el aislamiento.
- Favoreciendo todo tipo de comunicación utilizando un código de comunicación común junto con los sistemas complementarios al lenguaje oral, alternativos (lenguaje de signos) y/o aumentativos (lenguaje bimodal), y las ayudas técnicas útiles para cada caso.
- Realizando el adecuado entrenamiento auditivo, tanto en la recepción de estímulos sonoros, como en la atención a los mismos y la identificación sonora. La estimulación vibrotáctil podrá hacerse con: prótesis óseas, vibradores táctiles o equipos colectivos. Con dos mujeres con grave dificultad auditiva, Hooper (2002) logró que la música favoreciera las pautas comunicativas y de interacción social.
- La administración educativa debe reconocer y favorecer la utilización de la lengua de signos como lengua de adquisición natural de la población sorda, así como el empleo de sistemas orales y visuales de comunicación. Por otra parte, se da un componente básico, el orden que impone la música en nuestras experiencias es un orden rítmico, melódico y también armónico. El efecto que tiene la música en las acciones físicas repetitivas es ante todo rítmico. El ritmo está arraigado en el cuerpo: respiración, caminar, latidos, etcétera. El ritmo afecta a la capacidad para organizar los movimientos, así, la banda militar

que toca en una marcha ordena los pasos y, además, reduce la fatiga.

- Las polémicas entre distintos métodos de comunicación no van a favorecer al niño. La única forma de ayudarle es favorecer lo que se ha llamado la comunicación total. Potenciar la comunicación oral a través de la lectura labial y el método verbotonal y también la comunicación gestual: a través de dactilología, mímica o la palabra complementada o el sistema bimodal o el lenguaje de signos de esa comunidad.
- Necesitan una rehabilitación del lenguaje oral de forma continuada y ayuda logopédica.
- Se ha de cuidar la pronunciación, expresión, vocabulario y estructura de lenguaje cuando hablamos con ellos o para ellos, de forma que el input lingüístico les llegue en condiciones óptimas.
- Enseñando al resto del grupo a hablarles dirigiéndose a él o ella, siendo expresivos en sus gestos o enseñándoles signos si se ha optado por un lenguaje aumentativo o alternativo.
- Utilizar estrategias visuales ya que sabemos que la vía de comunicación preferente será a través de la percepción visual. Son muy útiles el retroproyector, escritos, cuadros, gráficos, etcétera.
- Las ayudas técnicas, y entre ellas las prótesis auditivas (cajita, retroauricular, intraauricular, intracanal), son de gran ayuda para muchos alumnos, por lo que se ha de favorecer su uso, enseñándoles su cuidado y mantenimiento.
- En centros preferentes o en aulas específicas donde hayan varios alumnos sordos conviene tener equipos FM que lleva el profesor y los alumnos sordos.
- Promoviendo la creación de aulas para alumnado sordo en centros ordinarios y que estas tengan recursos suficientes, incluidos personal docente que utilice lengua de signos, logopedas para la rehabilitación oral y supresión de barreras auditivas de la comunicación.
- La música y la expresión corporal para el alumnado con dificultades auditivas supone un importante recurso de apoyo para el desarrollo general de sus capacidades por tanto, se potenciará su participación en las mismas.
- La música no sólo se percibe por el oído, sino por la piel y los huesos del cráneo y llega al cerebro de manera que los sordos y, por supuesto, los hipoacúsicos, podrán percibir ritmos, acentuaciones, distinguir la altura, la intensidad o duración de los sonidos. Y la expresión corporal será además un medio importante de comunicación para los alumnos sordos.
- Han de estar en contacto con algunos elementos del mundo sonoro como son los contrastes y matices de duración, la intensidad y altura; y con alguno de los elementos del fenómeno musical como el ritmo y la melodía.

- Teniendo en cuenta las siguientes pautas de intervención:
- No comenzar con una explicación sobre lo que han de realizar sino con una demostración de lo que queremos que hagan o entiendan.
 - Dirigir su atención de forma que puedan mirarnos de frente cuando hablamos, evitando contraluces y situándonos o situándonos en un lugar desde el que sea cómodo ver la cara y las expresiones del tutor, la tutora o de los niños que hablan.
 - La pronunciación de muchos fonemas y palabras no son visibles a través de los labios por lo que hay que ayudarse de gestos significativos y expresión corporal.
 - Se ha de tener en cuenta que la atención y la acción no son simultáneas como en el caso de los niños y niñas oyentes, por lo que habrá que prever un aumento de tiempo para realizar algunas acciones y para expresarse.
 - Se les ha de dar información complementaria para explicar muchos hechos de su entorno que para los demás son perfectamente comprensibles y que les ayudarán a anticipar consecuencias y evitar miedos y desconfianzas.
 - Se les debe situar lejos de áreas ruidosas y no estar mirando de frente a la fuente de luz.
 - Se ha de hablar despacio y claro, no gritar, ni hacer movimientos exagerados de la boca.
 - No se debe simplificar el lenguaje al hablar con el sordo.
 - El profesor planificará el contenido de los temas y debe interrelacionar las áreas del currículum.
 - Conviene que un compañero escriba en la pizarra preguntas o participaciones o respuestas de los compañeros y favorecer su participación.
 - Conviene optar por evaluaciones continuas, objetivas, exámenes orales.
 - Utilice instrumentos musicales para la discriminación auditiva empleando instrumentos con sonidos de contraste a fin de que la diferenciación sea más clara. También use panderetas e instrumentos de percusión que el estudiante pueda llevar en su mano y colocar contra cualquier parte de su cuerpo y sentir las vibraciones, puede caminar y bailar con ellos.
 - Utilice las vibraciones que produce la propia persona al hablar y ponga la mano del estudiante en su garganta, cara o pecho de manera que vaya diferenciando e identificando sonido como vibración y silencio como ausencia de vibración. Podrá reproducir sonidos siguiendo este sistema.

3.3. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con dificultades motóricas?

- Potenciar al máximo su autonomía, facilitándoles el control de los movimientos y de su postura mediante actividades vinculadas con la música, la danza y la expresión corporal.
- Aprovechar al máximo cualquier movimiento residual para favorecer la autonomía personal y el aprendizaje.
- Respetar su ritmo lento de actuación, dándoles tiempo suficiente y esperar sus respuestas sin adelantarnos a resolver las situaciones.
- En distintos tipos de discapacidad motórica, la terapia musical ha demostrado sus beneficios (Chase, 2004).
- Con los que pueden adquirir lenguaje, aprovechar al máximo su potencial oral para facilitar el aprendizaje de diferentes contenidos, aunque presenten errores en la articulación, entonación, ritmo, etcétera.
- Poner a su alcance objetos, juguetes, imágenes, etcétera, con el fin de que lleguen a establecer relaciones de contingencia y puedan acceder a la representación mental de los objetos.
- Favorecer la estimulación sensorial mediante actividades musicales que le permitan mayor conciencia del movimiento, de la descarga física y emocional.
- Facilitar el acceso al currículo:
 - Eliminando las barreras arquitectónicas mediante rampas o elevadores y acondicionando el edificio con barandillas, ampliando la anchura de puertas, adaptando baños, etcétera, de forma que se facilite el desplazamiento autónomo en el centro.
 - La administración educativa deberá velar por la supresión de las barreras arquitectónicas y urbanísticas y además, facilitará a los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de déficit motórico, los medios técnicos y humanos pertinentes para favorecer el acceso al currículo ordinario. En los casos con grandes dificultades, se insistirá en centros preferentes para motóricos o aulas dotadas con servicios específicos para su adecuada atención educativa.
 - Adaptando el mobiliario escolar del aula de forma que se le facilite el desplazamiento y que pueda estar sentado convenientemente, modificando la altura de la pizarra o espejo con asientos antideslizantes para que no resbale, adaptando el respaldo de la silla, con tableros, con la inclinación adecuada, etcétera.
 - Adaptando los materiales didácticos que se usan en el aula para facilitar la manipulación de los mismos, mediante soportes, superficies magnéticas, antideslizantes, etcétera.
 - Incorporándolo al uso de las nuevas tecnologías que puedan ayudarle: instrumentos informáticos, multimedia y resto de recursos tecnológicos.
- Facilitándoles la comunicación con el entorno:

- Atendiendo todas las señales de comunicación que de forma intencional realizan a través de gestos propios, ya sea con la cabeza, las manos, los ojos o todo el cuerpo.
 - Observando y aprovechando posibles conductas comunicativas como gestos, miradas, sonidos, etcétera, con el fin de atribuirles un contenido que las haga significativas.
 - Iniciar actividades vinculadas con la relajación, la respiración, la coordinación y el control postural.
 - Los ejercicios de ritmo y de canciones le beneficiará en el lenguaje en los aspectos de la fonoarticulación y en los morfosintácticos y semánticos y también en el mejor control del cuerpo y de la movilidad.
 - En el caso de niños y niñas sin lenguaje verbal, se ha de iniciar el uso de sistemas alternativos que les sirvan para comunicarse con el entorno. Si su habla de difícil de comprender es necesario proporcionarle un sistema aumentativo de comunicación y decidir las ayudas técnicas que puedan serle de utilidad.
 - Se ha de estar actualizado en los avances de las nuevas tecnologías de comunicadores y otros sistemas aumentativos y comunicativos.
 - Se recomienda, en función de cada caso, la utilización de instrumentos musicales, sobre todo de percusión que potencien sus competencias perceptivas y motrices, así como el trabajo en los aspectos emocionales, de autoestima y de incorporación al grupo.
- El personal de la escuela es su recurso principal. El equipo de trabajo de los distintos profesionales es un verdadero recurso para el Centro. En el fisioterapeuta recae la valoración, tratamiento y seguimiento de la rehabilitación física de los alumnos, mediante técnicas específicas encaminadas a optimizar las posibilidades motoras. El logopeda deberá evaluar las posibilidades comunicativas de los alumnos con deficiencias motóricas y determinar la conveniencia de trabajar en el desarrollo del lenguaje oral o proponer un sistema de comunicación alternativo. El cuidador tiene la función de ayudar a los niños a realizar aquellas actividades de la vida diaria que no puedan hacer por ellos mismos como: aseo personal, alimentación, evacuación, desplazamientos, etcétera.

3.4. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con trastornos o dificultades de aprendizaje?

- En relación a la lectura:
- Los métodos de progresión fonéticos suelen ser convenientes para los trastornos de aprendizaje, ya que se ha demostrado que la mayoría de los problemas que tienen se deben a déficit en el procesamiento fonológico.

- Se ha de tener en cuenta que a la base de la lectura existe un ámbito perceptivo (visual, auditivo, espacio-temporal), un ámbito lingüístico (expresión aptitudes psicolingüísticas, estructuración y cognición del pensamiento, de la sintáctica y fonología y de la competencia semántica) y un ámbito afectivo-emocional (equilibrio afectivo, interés, autoconcepto) y que todos estos factores inciden directamente en la misma.
- En relación al lenguaje:
 - Programas de intervención que se clasificarán en función de las diferentes estrategias que se adopten respecto de la conducta lingüística, de la concepción del trastorno o del propio proceso de intervención.
 - Podemos aplicar estrategias relacionadas con tests estandarizados o siguiendo escalas del desarrollo, o en estrategias de intervención conductual (para la voz, la articulación, etcétera).
 - Aplicación de programas conductuales, psicolingüísticos, cognitivos o comunicativo-pragmáticos.
- En relación a la escritura:
 - Enseñándoles estrategias de planificación y de revisión.
 - Enseñándoles estrategias de autorregulación y autoinstrucción.
 - Enseñándoles estrategias de autorrefuerzo.
 - Enseñándoles estrategias para desarrollar capacidades (memoria, atención, percepción).
 - Motivarles para escribir, comparar con la escritura musical, seguir ritmo con el cuerpo.
 - Explotar sus intereses y motivaciones.
 - Crear un clima social colaborativo.
 - Subrayar la primacía del contenido y del sentido de lo que quiere expresar.
 - Desarrollar actitudes positivas hacia la escritura.
 - Conectar la lectura y la escritura como un continuo.
 - No dar más ayuda de la necesaria.
 - Empezar con estrategias sencillas y variadas.
- En relación a los problemas atencionales, de impulsividad o trastorno de hiperactividad:
 - Utilizar programas de conducta para disminuir la inadecuada e incrementar la deseable.
 - Utilizar los tratamientos cognitivo - conductuales que favorezcan autoobservación y autoevaluación.
 - Disponer el aula evitando distracciones.
 - Situar al alumno que se distrae cerca del profesor.
 - Que aparezcan en los pupitres sólo los materiales necesarios para el trabajo en cada momento.
 - Simplificar las instrucciones sobre las tareas.

- Proporcionarle antes de la explicación del tema, un listado de conceptos clave, para que focalice su atención.
- Que desempeñe el rol de ayudante de la instrucción anotando palabras guía en la pizarra, o tocando un instrumento en un momento dado, etcétera.
- Mantener contacto visual con el alumno frecuentemente.
- Utilizar claves no verbales para dirigir su atención.
- Establecer periodos de tiempo cortos para realizar tareas.
- Llevar una agenda de deberes para casa.
- Programar un sistema de refuerzos adecuado.
- Actuar como modelo y moderador en la solución de problemas.
- Potenciar la participación y responsabilidad.
- Entrenamiento en relajación.
- Entrenamiento en autocontrol y habilidades sociales.
- Mantener un estilo positivo de interacción.
- En relación al cálculo:
 - Experimentar con el niño y manipular a través de su propia actividad las relaciones numéricas y de signos.
 - Favorecer nociones y conceptos de naturaleza psicomotriz que tienen relación directa con el concepto de número.
 - Desarrollar nociones como conservación, seriación, clasificación, orden, etcétera.
 - No apresurarlo, darle tiempo para los procesos de comprensión y asimilación.
 - Proporcionarle estrategias para solución de problemas: comprensión del problema, proceso o plan a seguir, ejecución del plan, verificación del resultado.
- En relación a la psicomotricidad:
 - Aplicando diferentes programas de educación psicomotriz y de psicomotricidad.
 - Insistir en la relajación y la respiración.
 - La coordinación de las manos mediante ejercicios musicales.
 - La coordinación general: esquema corporal, coordinación dinámica con canciones y movimiento.
 - Equilibrios.
 - Sentido muscular y del ritmo.
 - Sostén, flexibilidad y lateralización, favoreciendo en todo momento la empatía y afectividad.

3.5. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con bajas capacidades para aprender?

- Se ha de conceder gran importancia al período educativo donde los niños y niñas permanecen en contacto con sus padres o guarderías. En estas etapas es necesario favorecer la estimulación directa e indirecta y el desarrollo psicofísico. Debe proporcionarse una atención precoz en áreas como: motricidad,

percepción, lenguaje, sociabilidad, afectividad, de manera global.

- Será necesario posteriormente favorecer la estimulación y fomento de la motivación por el aprendizaje y las actividades con base afectiva.
- Educación de la psicomotricidad y la sensomotricidad. La música integrada en estas actividades psicomotrices favorecerá el desarrollo de habilidades fundamentales para el aprendizaje escolar: la percepción, memoria auditiva y visual, coordinación visomotriz, orientación espacial, grafomotricidad, conceptos básicos referidos a espacio, tiempo, cantidad, etcétera, todo ello a partir de su vivencia y un aprendizaje significativo
- Ejercitación del cuidado de si mismo y hábitos de higiene.
- Educación rítmica y de expresividad corporal.
- Favorecer la comunicación social. El disfrute con actividades musicales divertidas y comunicativas, hará que se incremente su autoconcepto, y se potenciará su integración social. El baile y los juegos de movilidad favorecerá dicha comunicación.
- Estimular la educación verbal. El grupo vocal y el canto es un buen medio para ello. La mayoría pueden aprender canciones de memoria, por imitación y repetición, otros podrán leer el texto, pero todos disfrutarán del canto y estaremos además trabajando la educación verbal.
- Como principios de actuación, destaca:
 - Huir de la enseñanza meramente verbal.
 - Fraccionar en pequeñas partes la instrucción.
 - Realizar los aprendizajes en distintas situaciones de transferencia.
 - Los actos deben estar asociados a las palabras, para unir signo verbal y experiencia.
 - Crear condiciones positivas para el aprendizaje.
- Con los que tengan niveles bajos de expresión, proporcionarles las máximas oportunidades de expresión verbal, ayudándoles una y otra vez a encontrar palabras concretas para objetos y situaciones.
- Se le deberá ayudar en los juegos, explicándole y demostrando hasta que lo comprenda.
- Se le deberá animar siempre, demostrarle las cosas que sabe hacer bien y reforzar mucho sus logros.
- Potenciar mucho las actividades en las que obtiene éxito ante los demás.
- Organizando adecuadamente el entorno educativo del aula y centro: ordenación del espacio y temporal.
- Cuidando los agrupamientos del alumnado, teniendo en cuenta criterios como: edad cronológica, tareas a realizar, ámbito en que se realizan los aprendizajes, etcétera. Proporcionando ayuda individual en los aspectos que se precise.
- Los criterios a la hora de evaluar han de estar guiados por:

- Evaluar aprendizajes adaptados a la edad cronológica.
- Evaluar aprendizajes que sean funcionales y útiles.
- Evaluar aprendizajes importantes para la propia persona y para sus allegados.
- Evaluar aprendizajes de competencias generales.
- Evaluar aprendizajes deseables y positivos.
- Recordemos que el acto de expresión y comunicación corporal ejercitará el desarrollo de todos los sentidos:
 - La sensibilidad táctil, se podría decir vibrotáctil ha de potenciarse ya que se trata de la sensibilidad a los sonidos musicales.
 - El oído, en particular en la fase perceptiva que puede llevar al individuo a escuchar.
 - La vista que permite preparar el gesto musical y apreciar las reacciones de los demás ante lo que se ha emitido u oído.
 - El gusto y el olfato que aportan valiosísimas informaciones adicionales acerca del material sonoro, el instrumento, etcétera.

3.6. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con altas capacidades para aprender?

Será preciso ayudarle en sus necesidades psicológicas:

Personales: necesitan un sentimiento generalizado de éxito, en un ambiente intelectual dinámico. En aquellos que tienen aptitudes especiales, convendrá una atención especial, manteniendo el resto de áreas en similitud con sus compañeros.

Posibilidad de poder intervenir en la planificación y evaluación de sus actividades. Flexibilidad en horario y en dedicación. Permitirle continuar trabajando en las tareas en que se sientan satisfechos.

Afectivas: Seguridad necesarias para el desarrollo armónico personal. Su nivel afectivo es similar a sus compañeros, pero se produce un desfase en relación con su nivel intelectual.

Reducir la presión de factores externos que obligue constantemente a trabajar.

Desarrollar su autoestima.

Necesidades sociales:

Necesitan sentirse aceptados y pertenecer al grupo.

Poder confiar en sus profesores, compañeros, padres, y entender lo que se espera de ellos.

Compartir sus ideas, preocupaciones, dudas, con sus compañeros y profesores.

Que exista una atmósfera de comprensión y respeto y aceptación de las diferencias individuales.

Participar en trabajos en grupos con sus compañeros e intercambiar conocimientos.

Desarrollar las relaciones personales.

Necesidades intelectuales:

Enseñanza individualizada (programas adaptados, con ritmo más rápido, adaptado, profundizar en algunas cosas, buscar relaciones creativas, etcétera).

Facilidad de acceso a recursos adicionales y complementarios de información.

Oportunidad de desarrollar y compartir con otros sus intereses y habilidades.

Que se les proporcione estímulos para desarrollar la creatividad.

Oportunidad para poder utilizar sus habilidades para resolver problemas y realizar investigaciones más allá de los programas ordinarios.

Se le debe potenciar el aprendizaje autónomo.

Desarrollar su curiosidad natural.

Desarrollar su pensamiento creativo.

Utilizar varias formas de expresión y comunicación.

Desarrollar su juicio crítico.

Desarrollar la autocrítica y la autoevaluación.

Utilizar a menudo las técnicas de procesar la información propia del hemisferio derecho, fundamentalmente las relativas a las metáforas, lenguaje evocador, etcétera.

Adaptaciones curriculares:

De área. Fundamentalmente para aquellos con talentos especiales.

De etapa. Sobre todo para Altas Capacidades. Pueden ser: Adaptaciones en el qué enseñar. Adaptaciones en el cómo enseñar. Adaptaciones en el qué, cómo y cuándo evaluar.

3.7. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con trastornos de conducta?

Elaborando procedimientos que integren diseño y manejo de contingencias ambientales antecedentes para fomentar, ampliar y mantener comportamientos adecuados.

Establecer los reforzadores adecuados.

Establecer programas de reforzamiento para el mantenimiento de conductas adecuadas.

○ Modificación de conducta cognitiva: autocontrol.

○ Tratamiento de la baja autoestima.

➤ Deben establecerse adecuadas relaciones profesor-alumno.

➤ El profesor deberá facilitar el trabajo colaborativo.

➤ Deberá luchar por desarraigar los sentimientos de ansiedad o culpa.

➤ Mantener rutinas o costumbres habituales.

➤ Frente a las conductas disruptivas y desafiantes:

○ Evaluar el trastorno de conducta.

- Modificar el entorno de forma que se le ofrezca información suficiente en relación a lo que pide, lo que tienen que hacer en cada momento y lugar.
- Utilizar el principio de programación positiva por el que se enseñan competencias que cumplen la misma función que el comportamiento inadaptado y permiten obtener las mismas consecuencias.
- La expresión y comunicación corporal provoca la relación humana y el contacto con las emociones. En las actividades musicales y de movimiento y danza los niños y niñas con problemas de conducta pueden liberarse y contribuir a la aceptación de sí mismo y de los demás y como descarga emocional.

3.8. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con trastornos de personalidad?

- Hemos de estar en contacto constante con familias y especialistas que están tratando a los niños o niñas.
- Diagnóstico y tratamiento precoz serán aspectos imperiosos.
- Mediante la programación de técnicas motrices y musicales que sean activantes en casos de hipotonía o inhibitoras en caso contrario. Los objetivos básicos del trabajo psicomotor serán:
 - Conciencia, conocimiento y percepción del propio cuerpo.
 - Dominio y equilibrio.
 - Coordinación global y segmentaria.
 - Control de la respiración.
 - Orientación en el espacio y en el tiempo.
 - Adaptación motriz de la habilidad.
 - Adaptación del aprendizaje.
 - Se recomiendan actividades corporales donde se alterne movimientos excitantes de más desahogo, con otros relajantes que provoquen serenidad.
- En todos los casos, será conveniente:
 - Progresar de lo simple a lo complejo.
 - Progresar de lo concreto a lo abstracto.
 - La enseñanza dirigida precederá al aprendizaje autónomo.
 - El aprendizaje de imitación deberá preceder a la iniciativa.
 - Utilizar instrumentos musicales como recurso mediador para iniciar y potenciar la expresión.
- La familia deberá comprometerse en la coordinación y tratamiento terapéutico, así como de la implicación en tareas educativas en relación con la escuela.
- Psicoterapia y aprendizaje deben constituir una unidad. No parcializar aspectos.
- En los casos de angustia, más relacionados con neurosis, aparte de los tratamientos farmacológicos o psicoterapéuticos, conviene el entrenamiento en relajación.

- Si existen fobias escolares lo mejor es la reincorporación lo más pronto posible al ambiente escolar, ya que la conducta de evitación va a reforzar la fobia.
- Que la actividad en el aula esté planificada y que promueva la funcionalidad de los aprendizajes.
- Intentar planificar el mayor número de actividades para ser realizadas cooperativamente.
- Emplee a menudo, pero sin abuso, sonidos naturales como latidos cardíacos, ruido del viento, oleaje del mar y otros sonidos de la naturaleza.
- El profesor o profesora debe demostrar que confía en sus alumnos.

3.9. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con autismo?

A David, un niño autista de seis años con ansiedad crónica y poca coordinación motriz-visual, durante nueve meses se intentó enseñarle a atarse los cordones de los zapatos sin éxito. Sin embargo, se vio que su coordinación motriz-auditiva era excelente. Podía tocar ritmos complejos con un tambor y tenía claras dotes musicales. Cuando se convirtió el proceso de atarse los cordones en una canción, David lo consiguió al segundo intento (Storr, 1997).

Los efectos beneficiosos de la terapia musical y corporal con personas con autismo fueron analizados por Kaplan y Steele (2005) con personas desde los dos a los cuarenta y nueve años. Estos efectos beneficiosos, además se trasvasaron a otras áreas.

Se podrá ayudar a través de la atención educativa en el aula ordinaria:

Adaptando el espacio del aula, haciendo una distribución en zonas o espacios dedicados al trabajo de determinadas actividades que constituyan espacios o rincones de actividad.

Adaptando la organización del aula, que debe tener las indicaciones, claves e informaciones convenientes para que pueda orientarse en ella. Por ejemplo, utilizando símbolos que indiquen cada rincón, fotografías de distintas actividades, gráficos para el tiempo, etcétera.

Indicando de forma clara, mediante fotografías o dibujos las secuencias temporales de las distintas actividades que se realizan a lo largo del día.

Habilitar zonas de transición entre una tarea y otra, donde se les propone actividades a escoger entre varias.

Que las tareas en el aula estén muy organizadas, a modo de "rutinas" que se realizan a lo largo de la jornada.

Convendrá realizar trabajos en grupo, establecer agrupamientos flexibles en función de las actividades, proponer pautas de colaboración entre compañeros y

buscar cierta continuidad de personas tanto de alumnado, como de profesorado.

Intensificando el trabajo en las áreas básicas:

Hábitos de Autonomía básicos: alimentación, aseo, control de esfínteres, para favorecer su integración y evitar posibles problemas conductuales que la falta de estos hábitos puedan originar.

Atención con actividades cortas, estructuradas, simples y claras para que pueda mejorarse y conseguir progresivamente un centraje en las tareas.

Manipulación y exploración adecuada de los objetos.

Aumentando la posibilidad de compartir la atención:

Realizando juegos interactivos propios de su edad.

Con canciones y juegos en los que haya que imitar acciones.

Enseñándole y mirando con el niño o niña láminas, objetos, dibujos, juguetes móviles, musicales, etcétera.

Mejorando la comprensión del entorno y las respuestas sociales:

Es importante realizar observaciones sobre cómo se comunica, cuándo, en qué situaciones, con qué personas, etcétera, aunque no tenga una comunicación verbal se ha de aprovechar cualquier conducta comunicativa para potenciarla, hacerla útil y funcional.

Hemos de presentarle un entorno coherente, ordenado, estructura en el que suceden cosas que pueda prever, con rutinas que, llegando un momento, habrá que interrumpir para favorecer la comunicación.

Con estas pautas de intervención y ayuda:

Estructurando las actividades, el tiempo, el espacio y los materiales de forma que se pueda predecir lo que va a suceder.

Partiendo siempre de los que saben hacer y conocen.

Siendo claros en las emociones de forma que se entiendan.

Exagerando las emociones y expresiones.

Trabajando a través de la imitación.

Evitando el habla excesiva que puede confundir al niño o a la niña.

Utilizando un lenguaje sencillo y ajustado a su nivel para que pueda ser comprensible.

Hablando sobre hechos recientes, sucesos concretos o en presencia de los objetos.

Recurriendo a ayudas visuales y/o auditivas como música, timbres, etcétera, que puedan clarificar la comprensión de los mensajes.

Llevando una coordinación con la familia y las personas que colaboran en su atención:

Puede ser de utilidad llevar un cuaderno de “sucesos” entre la escuela y la familia donde se anotan los pormenores de cada día. Acordar los días en que se revisarán con la

familia los avances y/o dificultades que puedan surgir, participando todos los profesionales: tutores, auxiliares, especialistas, en la toma de decisiones sobre la adaptación curricular o atendiéndole en su plan de trabajo.

3.10. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con trastornos graves del desarrollo?

Lo habitual en estos casos es que tanto la organización del aula, como los objetivos del ciclo, sean los adecuados; sin embargo, será necesario secuenciar y adaptar los contenidos y actividades teniendo en cuenta sus aprendizajes previos.

Se les ha de dar mayor tiempo para que aprendan y para que puedan interpretar y comprender el entorno en el que se desenvuelven, los objetos, las personas, su propio cuerpo, etcétera.

Se han de plantear actividades adecuadas a su nivel de competencia, debidamente seleccionadas y desmenuzadas en secuencias sencillas.

Se ha de proporcionar información que llegue de manera clara, sin interferencias, por diversos canales, resaltando los estímulos más relevantes o significativos.

Potenciando los siguientes aspectos:

- El conocimiento del propio cuerpo y el desenvolvimiento en el espacio.
 - Las habilidades motrices a través de la estimulación psicomotriz y el juego.
 - Las habilidades de autonomía.
 - La manipulación, experimentación y diferenciación de objetos y espacios.
 - La formación de conceptos como: asociación de cosas iguales, emparejamiento de objetos, clasificación de formas, tamaños, colores, etcétera.
- Con estas pautas de intervención y ayuda:
- Proporcionándoles ayuda física encaminada a sostener, guiar o apoyarle para que pueda realizar la actividad.
 - Estructurando las actividades, el tiempo y el espacio de forma consistente para que pueda interiorizar las nociones espacio temporales.
 - Planteando actividades que estén en su zona de desarrollo y en las que haya mínimas posibilidades de error.
 - Trabajando a través del modelado y la imitación cuando sea necesario.
 - Utilizar materiales que permitan secuenciar y reconocer los pasos lógicos de un proceso de aprendizaje.
 - Asegurándonos de que comprende las situaciones y utilizando un lenguaje adaptado a su nivel para que pueda comprendernos.

- Aprovechando las situaciones de juego, psicomotricidad y expresión para trabajar los conceptos básicos.
- Hablando sobre hechos recientes, sucesos concretos o en presencia de los objetos.
- Recurriendo a ayudas visuales y gestuales que les permita realizar las tareas con éxito.
- Valorando sus adquisiciones de aprendizaje y sus éxitos.
- Llevando una coordinación con la familia y las personas que colaboran en su atención:
 - Acordando los días en los que se tendrán reuniones con la familia para ver los avances y/o dificultades que puedan surgir.
 - Colaborando todos los profesionales que participan en su atención, tutores, auxiliares, etcétera, en la toma de decisiones respecto al plan de trabajo o adaptación curricular.
- La estimulación auditiva, con todos los procesos que sigue un sonido desde que es captado por lo sensorial, hasta que tiene una representación mental en una imagen o una palabra tiene especial interés con estos alumnos.
- La contextualización del sonido en un juego, la diferenciación entre los sonidos fuertes y suaves.
- Dos pilares importantes serán el trabajo de contacto corporal y el trabajo con la voz. El contacto corporal permite el reconocimiento y confianza con el otro. La voz es tomada como posibilitadora de expresión, más allá de la palabra. El juego con las inflexiones, el canto ubican a la voz en otro lugar, llegando a que cada expresión comience a tener significado. Supone imitaciones, audición de su propia voz, improvisaciones apareciendo así emisiones de diferentes características, que luego de ser contextualizadas comienzan a tener sentido.

3.11. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con enfermedades crónicas y/o hospitalizados?

- La coordinación con los padres, el apoyo de y a estos, así como la información compartida.
- Colwell, Davis y Schroeder (2005) indican en su investigación las importantes diferencias obtenidas en el pre y post-test de autoconcepto después de la aplicación del programa de composición artística y musical en niños hospitalizados.
- La coordinación e información con los especialistas de la salud, proporcionará al niño o niña la atención más adecuada.
- La educación adecuada del niño o niña enfermo será competencia de dos instituciones: hospital y escuela, además de la familia.
- Favorecer su autoestima, la formación de actitudes positivas hacia la enfermedad y entrenándolo en habilidades sociales.

- Con un horario flexible durante la hospitalización y coordinándose la enseñanza ordinaria con la hospitalaria.
- La escuela hospitalaria y pedagogía hospitalaria favorecerá y compensará las secuelas que la enfermedad, a la vez que desarrollará programas en colaboración con la escuela ordinaria.
- Los programas de ocio en los hospitales con payasos y monitores que realizan actividades musicales, de canto y risa, son del todo apropiadas y muy estimulantes.
- Algunas terapias musicales que utilizan las melodías como fuente de relajación han demostrado ampliamente su efectividad.
- Dicha escuela hospitalaria relajará y anulará la ansiedad y el estrés a través de actividades lúdicas y recreativas. La participación de estos niños en las actividades musicales ha de darse puesto que se favorece su autoestima y la cooperación con sus compañeros.
- Los profesores deben lograr que la vida del niño o niña en el centro sea lo más normal posible.
- Será necesario flexibilizar horarios, sobre todo con niños que se dializan o diabéticos para los que los horarios de comidas son muy importantes. O bien otros niños que han de llegar tarde a clase, debido a medicaciones etcétera.

3.12. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado perteneciente a minorías étnicas o culturales marginadas?

- Proponiendo un proceso de inserción escolar graduado, flexible y adecuado a sus características individuales, en el que se contemple la necesidad de un mayor tiempo de adaptación al medio escolar.
- Mansfield (2002) plantea una educación musical desde un enfoque de las múltiples posibilidades que la misma tiene para la comprensión y el respeto intercultural.
- Proponiéndoles actividades en las que sea necesario que puedan referirse a su propio mundo individual, a su familia, su casa, sus cosas, su música y costumbres, haciendo que cuenten lo que les ha sucedido, lo que han celebrado en su familia, lo que les gusta, etcétera.
- Favoreciendo la integración en el medio escolar.
 - Acercándonos a sus intereses, hablando con ellos y conectando con su entorno y su afectividad.
 - Fomentando el diálogo con mediación del adulto, las interacciones entre los alumnos y alumnas y las interacciones profesor-alumno.

- Introduciendo en las actividades, juegos y programación escolar elementos pertenecientes a su cultura de origen, en forma de refranes, canciones, juegos, etcétera.
- Conociendo personalmente a su familia, su situación laboral, vivienda, etcétera, porque nos permitirá comprenderle y hacer propuestas cercanas a sus intereses que le ayuden a progresar.
- Favoreciendo una actitud positiva hacia el aprendizaje:
 - Dando valor a sus normas, su cultura y su modo de convivencia, planteando actividades y juegos acorde con ellas y con la intención de que progrese a partir de ellas.
 - Proponiendo actividades en las que tenga una participación activa ya que aprenden mejor a través del aprendizaje activo, que potencia y ayuda al desarrollo de la expresión y la comunicación.
 - Graduando los objetivos, partiendo de lo que saben hacer y haciéndoles ver el sentido de lo que están haciendo.
 - Fomentando el trabajo en equipo, la cooperación y provocando la interrelación entre todos evitando el aislamiento en grupos especiales.
 - A través de juegos populares se puede fomentar el aprendizaje de normas, de juego reglado, de conceptos, etcétera, a la vez que se proporcionan recursos para el tiempo libre.
- Con estas pautas de intervención y ayuda:
 - Adaptando los materiales de forma que encuentren elementos y personajes de su propia cultura con los que puedan identificarse.
 - Respetando el tiempo que cada uno de los niños y niñas necesita para adaptarse al entorno escolar, a las rutinas y a las tareas que en ellas se realizan.
 - Teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, a la hora de organizar los horarios escolares, horarios de comedor, celebraciones, conmemoraciones, fiestas, etcétera, las características y valores de las culturas de las que cada niño y niña procede.
 - Valorando sus progresos.

3.13. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado que sufre maltrato?

- La detección precoz de características o signos que muestren indicios de desamparo o malos tratos y desarrollar tareas preventivas.
- Detectando inicialmente situaciones de maltrato o abandono y actuando sobre ellas desde los programas escolares con el fin de ayudar a la recuperación afectiva y emocional de los alumnos que lo padecen.

- Observando en la actitud, conducta, afectividad y socialización de los alumnos la presencia de indicadores que están en riesgo de sufrir maltrato o abandono.
- Interviniendo de forma coordinada con los servicios sanitarios, sociales y educativos de la zona:
Informando cuando hay indicios de malos tratos en el Centro.
Respetando en todas las actuaciones el derecho a la privacidad del alumno y su familia.

Favoreciendo la integración en el medio escolar:

Evitar estructurar el aprendizaje en contenidos instructivos rígidos.

Dar prioridad en los programas escolares a objetivos de educación social.

Acercarnos a los intereses del alumno, hablar con ellos y conectar con su afectividad.

Fomentar las interacciones entre alumnos y alumnas para ayudar a que adquieran modelos de relación positivos.

Potenciar entre los alumnos la expresión de emociones con la ayuda y mediación del profesor.

Conocer su familia, su situación laboral, las condiciones de vida, etcétera, porque nos permitirá comprenderle y hacer propuestas cercanas a sus intereses que le ayuden a progresar.

Con estas pautas de intervención y ayuda:

Ofreciéndole a través de la relación personal que establezcamos un modelo de relación positiva que asegure su estabilidad afectiva.

Favoreciendo una actitud positiva ante el aprendizaje.

Proponiendo actividades en las que tenga una participación activa que potencie y ayude a desarrollar la expresión y la comunicación.

Fomentando el trabajo en grupo y la interrelación para evitar el aislamiento.

Aprovechando los contenidos actitudinales para ayudarles a conocer y defender sus derechos.

Valorando sus progresos.

3.14. ¿Cómo podemos ayudar al alumnado con necesidades derivadas de la marginación social?

Generando una formación desde la educación para la igualdad, la tolerancia, el respeto y aprecio mutuos.

Reelaborar propuestas curriculares y materiales motivadores.

Proponer programas de educación compensatoria con programas de desarrollo y reestructuración cognitiva, habilidades sociales, escuelas de padres, etcétera.

Es muy importante partir de sus experiencias y sus puntos fuertes, de las capacidades más desarrolladas, para a partir de ellas, llegar a otras.

Lefevre (2004) presenta un estudio vinculando el uso terapéutico de la música con niños a modo de juego. Aspecto sumamente interesante para la educación musical en las primeras etapas educativas.

En este sentido Bunt (2003) planteó también ejemplos y modos interesantes para realizar una sesión de terapia musical con niños como complemento a la educación musical.

Programas para paliar el absentismo.

Comedores escolares, gratuidad de libros, becas, residencias serán medidas de urgencia que se han de tomar en algunos casos.

Programas de enriquecimiento (aprender a pensar, terapia de grupo, habilidades sociales, programas de relajación), para menores en centros de protección y reforma y en los que se encuentren en los centros educativos.

Todos los objetivos procedimentales y actitudinales deberán ser adecuados.

Alternar métodos de individualización con trabajo cooperativo para ir resolviendo los problemas académicos.

La norma será la de utilizar el aprendizaje significativo y las estructuras flexibles.

Habrá que favorecer los valores básicos no aprendidos naturalmente, la inteligencia interpersonal y el crecimiento moral.

La música más actual, los cantantes y grupos de moda pueden suponer motivaciones importantes que les lleven a la comprensión de textos, lectura y escritura, etcétera.

Trabajar con las familias desde un modelo integral situacional, globalizando la persona y la situación. Posiblemente hay urgencia de trabajar con la familia del niño o niña concreto que asiste al aula: en su capacidad de crear vínculos positivos, en su capacidad de pensar y en sus relaciones y habilidades.

4. RESPUESTA A LA DIVERSIDAD

Jacques Delors (1996) señala que la educación ha de organizarse alrededor de cuatro aprendizajes, que serán los pilares del conocimiento a lo largo de la vida de cada individuo:

1) Aprender a conocer, esto es, adquirir los instrumentos de la comprensión. Conocer requiere asimilar, esfuerzo, compromiso, constancia. Aprender a conocer es una exigencia para responder a las demandas prácticas y profesionales de la sociedad cognitiva. Aprender a conocer supone ejercitar capacidades de la mente.

2) Aprender a hacer, para poder actuar sobre el entorno. No se refiere a aprender prácticas rutinarias. La nueva economía exige

competencias como son la capacidad de iniciativa, proyecto personal y compromiso, actitud para trabajar en grupo, disposición a asumir riesgos, afrontar y resolver conflictos, planificar, tomar decisiones y evaluar procesos y resultados, introducir motivaciones y mejoras.

3) Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas . Aprender a convivir. No es sólo declarativo, es procedimental. Se adquiere practicándolo y exige tiempo y condiciones adecuadas.

4) Aprender a ser, progresión esencial que participa de los tres aprendizajes anteriores.

Para favorecer la Diversidad mediante la expresión y comunicación corporal, propugnamos (Alegre, 1998):

1. **Originalidad frente a estereotipos.** Es el reconocimiento expreso de las diferencias individuales y justifica la peculiar forma de evolucionar de cada persona, pensamientos distintos, formas de hacer y ser diferentes y puntos de partida y llegada diversos.
2. **Heterogeneidad, frente a homogeneidad.** Indica coexistencia de la diversidad, de la diferencia e implica mayores posibilidades de crecimiento personal y colectivo al interaccionar.
3. **Respuesta diferenciada frente a respuesta uniforme.** Supone aceptar la diversidad para favorecerla y asumir la diferencia para desarrollar en todos los niños y niñas unas capacidades y habilidades partiendo de su situación personal y referencias socio-culturales concretas, de su variedad de procesos y ritmos de aprendizaje, admitiendo la disparidad de resultados y compensando donde sea preciso.
4. **Interculturalismo frente a monolitismo y etnocentrismo cultural.** Supone hacer de la educación en general y de la educación para la expresión y comunicación corporal en particular, un espacio de diálogo y comunicación donde se fomente la comprensión y tolerancia entre colectivos socio-culturales diversos. Implica educar en el conocimiento, comprensión y respeto de las diferencias culturales que conviven en nuestra sociedad, tanto de las mayoritarias como de las minoritarias, reflexionando sobre los diversos aspectos de cada una.
5. **Coeducación frente a sexismo.** El hecho de que los centros educativos y de ocio sean mixtos y que se trabaje sobre los mismos contenidos no basta para que se den procesos educativos en igualdad. Se hace necesaria una labor docente planificada y sistemática que tienda a educar a alumnos y alumnas considerados ambos como grupos con igualdad de derechos, deberes y oportunidades partiendo del reconocimiento de las diferencias de género y que posibilite el desarrollo integral de todos y cada uno sin ningún tipo de imposición social preestablecida.

6. **Identidad de objetivos básicos generales.** Referido a favorecer el máximo desarrollo personal de los usuarios, para que se integren en el grupo social al que pertenecen, es un derecho de toda persona por diverso que sea. Los objetivos deben ser mínimos y no máximos.
7. **Acción positiva en favor de los más desfavorecidos.** Es un tratamiento de preferencia, pero no necesariamente permanente en el tiempo, para descompensar desigualdades y asegurar la igualdad de oportunidades. Ayudar más al que más lo necesita es uno de los ejes fundamentales de la justicia social.
8. **Relatividad, temporalidad e interactividad de las necesidades educativas.** El que el niño o niña presente o no ciertas necesidades educativas, puede estar en función de deficiencias de éste o del entorno en que se desarrolla y de los recursos disponibles a diferentes niveles (familia, centro, zona), además, mientras en determinados casos, éstas perdurarán en el tiempo, en otros, serán pasajeras.
9. **Vivencia en la expresión y comunicación corporal.** La expresión y comunicación corporal ofrece una actividad vivenciada que beneficiará a todos los alumnos:
 - Le proporciona la posibilidad de percibir múltiples estímulos sensoriales.
 - Favorece su vida social (prácticas colectivas).
 - Constituye un medio de expresión y de comunicación.
10. **Utilización del afecto.** Porque sólo el afecto logra cambios perdurables.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEGRE, O.M. (1998). *Manual de Educación Especial*. Tenerife: Arte. Comunicación Visual.
- ALEGRE, O.M. (2000). *Diversidad Humana y Educación*. Málaga: Aljibe, S.A.
- ALEGRE, O.M. (2003). La educación en y para la diversidad. En: Gallego, J. L. y Fernández, E. (Dtrs.): *Enciclopedia de Educación Infantil Vol II*. Málaga: Aljibe, 525-544.
- ALEGRE, O. M. (2004). Atienda la diversidad del aprendiz. En Villar, L. M. (Dir.) (2004). *Capacidades docentes para una gestión de calidad en Educación Secundaria*. Madrid: McGraw-Hill, 65-82.
- BUNT, L. (2003). Music therapy with children: a complementary service to music education?. *British Journal of Music Education*, 20 (2), 179-195.
- CHASE, K. M. (2004). Music therapy assessment for children with developmental disabilities: a survey study. *Journal of Music Therapy*, XI (1), 28-64.
- COLWELL, C. M.; DAVIS, K. y SCHROEDER, L. K. (2005). The Effect of Composition (Art or Music) on the Self-Concept of Hospitalized Children. *Journal of Music Therapy*, 42 (1), 49-63.

DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. París: UNESCO.

HOOPER, J. (2002). Using music to develop peer interaction: an examination of the response of two subjects with a learning disability. *British Journal of Learning Disabilities*, 30, 166–170.

KAPLAN, R. y STEELE, A.L. (2005). An Analysis of Music Therapy Program Goals and Outcomes for Clients with Diagnoses on the autism spectrum. *Journal of Music Therapy*, 42, (1), 2-19.

LEFEVRE, M. (2004). Playing with sound: The therapeutic use of music in direct work with children. *Child and Family Social Work*, 9, 333–345.

MANSFIELD, J. (2002). Differencing music education. *British Journal of Music Education*, 19 (2), 189-202.

STORR, A. (1997). *Music and Mind*. Londres: Harpers Collins Publisher.

VILLAR, L. M. y ALEGRE, O. M. (2004). *Manual para la excelencia en la enseñanza superior*. Madrid: McGraw-Hill.

VILLAR, L.M.; DE VICENTE, P. y ALEGRE, O.M. (2005). *Conocimientos, capacidades y destrezas estudiantiles*. Madrid: Pirámide.

6. REFERENCIAS WEB

<http://www.discapnet.es/Discapnet/Castellano/default.htm>.

Disc@pnet es una página de la Fundación ONCE-FEDER de difusión, noticias, así como guías y bibliografía sobre la discapacidad que respeta las normas de accesibilidad en la red.

<http://paidos.rediris.es/needirectorio/>.

Paidós con el auspicio de Rediris ha creado una web de encuentro y apoyo a la investigación y a la difusión de las distintas acciones que redunden en la infancia con dificultades y alteraciones.

<http://www.imagina.org>.

Iniciativa del Grupo Asociado de Progreso social. Una web con amplia información sobre discapacidad física, especialmente lesión medular, así como documentación y legislación al respecto.

<http://sid.usal.es>.

Servicio de información sobre la discapacidad de la Universidad de Salamanca y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Es un servicio documental de información sobre discapacidad.

<http://www.aapd.com/>.

Página de la American Association of people with disabilities dedicada a aunar esfuerzos de las personas y familias con discapacidad a fin de lograr su inclusión en la sociedad americana.

<http://www.aamr.org>.

La American Association on Mental Retardation es una centenaria asociación americana que pretende promover políticas, investigación, prácticas efectivas y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad intelectual.

<http://www.sidar.org/index.php>.

La Fundación SIDAR, pretende favorecer el acceso universal, fundamentalmente el relacionado con la Información y Recursos para el desarrollo y diseño accesible para la Sociedad de la Información.

<http://www.worldenable.net/>.

La Internet Accessibility Initiative se centra en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, su participación e igualdad.

<http://www.once.es>.

La Organización Nacional de Ciegos Españoles tiene la misión de mejorar la calidad de vida de los ciegos y deficientes visuales de toda España.

<http://www.cnse.es>.

La Confederación de Sordos Españoles se centra en crear vías de comunicación y encuentro con la comunidad sorda.

<http://www.redespecialweb.org/>.

La red de integración especial tiene como lema “no fracasa, quien comienza”. Es una comunidad virtual con diferentes áreas de contenidos, todas de interés para las personas con cualquier tipo de discapacidad.

http://www.un.org/partners/civil_society/m-womer.shtml.

Página de las Naciones Unidas sobre Mujer, género y educación.

<http://www.cnice.mec.es/>

Web temática sobre atención a la diversidad del Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa.

<http://www.unesco.org/>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Poderoso portal con bases de datos, documentación, legislación y experiencias sobre diferentes ámbitos de la diversidad humana en distintos países del mundo.

7.- TAREAS Y EJERCICIOS

EJERCICIO 1.- Tomado de Villar, de Vicente y Alegre (2005)

Análisis de las actitudes sociales hacia la diversidad a partir de un supuesto.

Lea el texto siguiente: “*Tengo tres hermanos y dos hermanas. Mi favorita es mi hermana mayor, María, que desde pequeño me contaba historias fantásticas y no me acusaba de romperle las cosas como mi hermano Luís. Voy a un colegio bastante alejado de casa. Para llegar a él*”

tardo medio hora en autobús y, la verdad, ojalá estuviera más lejos aún y no pudiera ir, pues las clases son lo más aburrido que hay en el mundo. Me duerme que un señor que no sabe diferenciar un roble de un olmo me quiera explicar qué es un árbol Pienso en dejar la escuela y dedicarme a lo que realmente me gusta que es la electricidad. También me gusta mucho cocinar y sé preparar unos platos deliciosos. Muchas veces soy yo el que hace la comida, sobre todo los fines de semana que no tengo que ir al colegio”.

Una vez leído, ha de imaginarse cómo es la persona que ha escrito el texto. Después ha de puntuar en la lista de adjetivos del Cuadro 1, según piense que ese adjetivo concuerda con dicha persona en Mucho (M), Algo (A), Poco (P), Nada (N).

CUADRO 1
Adjetivos de valoración

Adjetivos	Mucho	Algo	Poco	Nada
Orgullosa				
Práctico				
Vago				
Tacaño				
Astuto				
Emprendedor				
Fanfarrón				
Juerguista				
Ordenado				
Sucio				
Cobarde				
Mentiroso				

Posteriormente lea el texto siguiente: *“Soy gitano. Tengo tres hermanos y dos hermanas. Mi favorita es mi hermana mayor, María, que desde pequeño me contaba historias fantásticas y no me acusaba de romperle las cosas como mi hermano Luis. Voy a un colegio bastante alejado de casa. Para llegar a él tardo medio hora en autobús y, la verdad, ojalá estuviera más lejos aún y no pudiera ir, pues las clases son lo más aburrido que hay en el mundo. Me duerme que un señor que no sabe diferenciar un roble de un olmo me quiera explicar qué es un árbol Pienso en dejar la escuela y dedicarme a lo que realmente me gusta que es la electricidad. También me gusta mucho cocinar y sé preparar unos platos deliciosos. Muchas veces soy yo el que hace la comida, sobre todo los fines de semana que no tengo que ir al colegio”.*

Deberá también imaginar cómo es esa persona y puntuar en la lista de adjetivos del Cuadro 2, según piense que ese adjetivo concuerda con dicha persona en Mucho (M), Algo (A), Poco (P), Nada (N).

CUADRO 2
Adjetivos de valoración

Adjetivos	Mucho	Algo	Poco	Nada
Orgullosa				
Práctico				
Vago				
Tacaño				
Astuto				
Emprendedor				
Fanfarrón				
Juerguista				
Ordenado				
Sucio				
Cobarde				
Mentiroso				

Haga posteriormente una comparación con sus dos tablas hechas con sinceridad. Si observa, los dos textos son iguales salvo que en el segundo le aportamos el dato al comienzo de que el niño es gitano. Reflexione al respecto y compruebe que las diferencias que ha colocado en los adjetivos son consecuencia directa de los estereotipos y prejuicios que tenemos hacia personas o grupos. Escriba su reflexión respecto a sus propias actitudes hacia la diversidad.

ENVÍE AL PROFESOR LAS DOS TABLAS Y SU REFLEXIÓN ESCRITA.

EJERCICIO 2.- Tomada de Villar, de Vicente y Alegre (2005)

Proyecto de interculturalidad a través de la expresión y comunicación corporal.

Presentamos la experiencia de un centro educativo que desarrolló un proyecto de innovación pedagógica en el curso 2002/2003 titulado: *La interculturalidad a través de la danza*. Describimos a continuación dicho proyecto. Se puede consultar íntegramente en <http://www.escuelaeltomillar.com>.

El proyecto aborda la interculturalidad a través de la danza, pero sin olvidar otros aspectos fundamentales, como la música, gastronomía, los vestidos y costumbres. Tiene como objetivo el ofrecer a los niños y niñas, la posibilidad de experimentar y vivenciar ritmos distintos, trajes diferentes, músicas diversas, a través de danzas sencillas, (de pareja, grupo, corro), acercándonos al conocimiento de distintas culturas, entendiendo la danza, siempre, como uno de los modos de expresión más motivador y generador de intercambios culturales. Por su parte el equipo educativo se encargó de abrir vías de comunicación con las familias, fomentando su participación, colaboración y enriqueciéndose el proyecto con sus aportaciones referentes a distintas culturas, modos de vida, músicas y danzas.

Realice algo similar eligiendo un ciclo y nivel vinculándolo a sesiones de expresión y comunicación corporal. ENVÍE AL PROFESOR EL PROYECTO.

1. Justificación

Los profesores justifican el proyecto considerando que la escuela es un lugar de encuentro entre culturas, y tiene la responsabilidad social de establecer medidas que permitan llevar a cabo un intercambio intercultural, adecuado para todos. El centro educativo supone un entorno de aprendizaje fundamental ofreciendo posibilidades que otros entornos no pueden ofrecer como es el hecho de poder relacionarse con los demás, con otras culturas, etcétera. Las danzas populares, constituyen uno de los mejores elementos de transmisión de las diferentes culturas a través de los tiempos, pues la danza como arte natural y primordial, por excelencia, tiene un valor universal y simbólico, porque expresa un sentimiento y un estado del alma. Con el incremento actual del número de niños y niñas de otros países que acuden a la escuela, estos profesores se interrogan sobre las culturas de las que proceden, teniendo en cuenta, que todas ellas deben ser respetadas y por tanto, les obliga a tomar decisiones y elaborar estrategias de acción que permitan, posibiliten y favorezcan la educación en la convivencia.

2. Objetivos Generales

- Respetar, valorar y enriquecer el lenguaje corporal, como un medio de expresión y comunicación.
- Descubrir y respetar diversas maneras de ser, vivir, pensar, sentir y de actuar a través de la danza.
- Respetar, valorar y potenciar la diversidad, partiendo de la propia cultura y de las que estén presentes en la comunidad en que nos encontramos.
- Utilizar los recursos que ofrece la danza como forma de mejorar la relación interpersonal, la comunicación y el respeto a la diversidad.
- Ampliar nuestra cultura, emocional, musical y rítmica a través de la danza.
- Respetar, valorar y potenciar el diálogo corporal como medio para conocer el espacio y a los otros.
- Implicar a las familias en la puesta en práctica del proyecto.
- Construir un espacio de encuentro.

3. Objetivos Específicos

3.1. *Con los niños y niñas*

- Liberar tensiones y disfrutar con la ejecución de las danzas.

- Favorecer la construcción del esquema corporal. El descubrimiento del propio cuerpo y la formación de la propia identidad.
- Expresarse libremente con su cuerpo sin prejuicios ni inhibiciones.
- Conocer, descubrir y respetar distintas manifestaciones culturales (folclore, instrumentos, gastronomía) de diferentes países.
- Conocer ritmos e instrumentos distintos.
- Aprender danzas sencillas (de grupo, parejas, corro, etcétera).

3.2. *Con el profesorado*

- Organizar un espacio y un tiempo para que en la vida cotidiana de la escuela, la danza, ocupe un lugar en nuestras propuestas didácticas.
- Respetar, valorar y potenciar: la iniciativa, autonomía, creatividad y las posibilidades de comunicación y relación.
- Formarse e investigar juntos toda la comunidad educativa, sobre las danzas del mundo y otras manifestaciones culturales, como soporte para fomentar la creatividad, desarrollar capacidades, actitudes, valores y normas.

3.3. *Con las familias*

- Establecer canales fluidos de participación y colaboración de las familias, en las distintas actividades que implica la puesta en práctica del proyecto (talleres, fiestas, exposiciones, materiales).
- Enriquecerse con las aportaciones de las familias del centro procedentes de otras culturas, conectando la vida cotidiana del centro, con la que existe fuera de ella.

4. **Contenidos a desarrollar**

4.1. *Conceptuales*

- El cuerpo: expresión y sensaciones.
- Sentimientos y emociones propias y de los demás y su expresión corporal.
- El movimiento en el espacio y en el tiempo, a través de distintos tipos de música.
- Folclore y otras manifestaciones culturales de distintos países del mundo.
- Gesto y movimientos cotidianos.
- Nociones de identidad.
- Diversos tipos de danzas.

4.2. *Procedimentales*

- Utilización de las danzas, como medio para explorar el propio cuerpo e identificar sensaciones y percepciones que se obtienen.
- Situación y desplazamiento en el espacio real: uno mismo en relación con los objetos y con los demás.
- Coordinación, colaboración y ayuda con los otros, pidiendo con confianza la ayuda necesaria en el momento adecuado.
- Ajuste del propio cuerpo en movimiento, al espacio y al movimiento de los otros.
- Utilización de la danza como medio para conocer distintas tradiciones, religiones y costumbres de diferentes culturas.
- Manifestación y regulación progresiva de los sentimientos, emociones, vivencias y preferencias producidas a través de la danza.

4.3. *Actitudinales*

- Actitud positiva ante las diferencias, identidad y características de otras culturas.
- Interés por compartir semejanzas y diferencias de las distintas culturas.
- Gusto y disfrute con las danzas y la música.
- Confianza en las posibilidades propias y en las propia capacidad para la ejecución de las distintas danzas.
- Disfrutar del encuentro entre las familias de diferentes culturas.
- Aceptación de las posibilidades y limitaciones propias.
- Valoración del trabajo bien hecho, reconociendo los errores y aceptación de las correcciones para mejorar sus acciones.

5. **Plan de trabajo y metodología**

5.1. *Principios metodológicos*

- Aprendizaje constructivista: la actividad estructurante del alumnado es una pieza fundamental y el conocimiento se entiende como una interacción constante del mismo con la materia que va conceptualizando.
- Actividad: la actividad creadora se encuentra en relación directa con la riqueza y variedad de estímulos y experiencias acumuladas.
- Globalización: introduciendo las actividades de danza de forma natural en la vida cotidiana de los niños y niñas.
- Juego: es el motor del aprendizaje, si lo que se les plantea engancha con sus intereses.
- Participación: toda la comunidad educativa.

5.2. *Plan de trabajo*

5.2.1. Con el profesorado

- Participación en el seminario de formación sobre "danzas del mundo" y su relación con las distintas culturas, donde se aprenderán distintos tipos de danzas; investigando sus orígenes, raíces etcétera, y priorizando las distintas culturas a las que pertenecen las familias de la escuela.
- Desarrollar nuevas propuestas que reviertan en la vida de la escuela, elaborando otros materiales (danzas adaptadas a las diferentes edades, coreografías, propuestas de experiencias globalizadoras).
- Incorporar toda la experiencia al proyecto curricular de centro.
- Reuniones semanales de ciclo con la coordinadora.
- Crear una comisión que elabore materiales, documentos, y realice el seguimiento del plan de trabajo.

5.2.2. Con los niños y niñas

- De todo el Centro:
 - a. Se dedica un día a la semana, en el que las actividades de la escuela, girarán en torno a la danza.
 - b. Exposiciones y fiestas (en las que el tema fundamental, será la danza y la interculturalidad).
 - c. En todas las aulas, existirá un "libro de danzas", atractivo para los niños/as, donde quedarán registradas los bailes que se vayan realizando, a través de esquemas sencillos, que permanecerá en la biblioteca, junto con libros alusivos al tema.
 - d. Uno de los impactos de la escuela (montaje plástico de la entrada) estará dedicado a la danza y la interculturalidad.
 - e. Elaboración de murales alusivos.
- De los Ciclos y Aulas:
 - a. Se aprenderán distintas danzas (de corro, por parejas etcétera).
 - b. Participación en talleres (de trajes típicos, gastronomía, etcétera).
 - c. Utilizarán medios audiovisuales para conocer distintas manifestaciones culturales (3-6 años).
 - d. En las "cajas de cosas sonoras" de cada aula, estarán representados instrumentos de distintos países. Los niños/as accederán a ellos en tiempos y espacios determinados.
 - e. Crear un rincón dentro de la biblioteca de aula, donde existan libros de otros países y culturas, y cuentos aportados por las familias.
- De manera individual:

Se realizará con los niños/as, (con ayuda de las familias) "El libro de la Vida", donde se pondrán imágenes de los propios niños/as y sus familias, textos, ilustraciones, etcétera, constituyendo un buen instrumento para recoger aspectos de la diversidad del aula.

Actividades que faciliten, dentro de la vida cotidiana, la danza como una forma natural de expresión, sin normas, ni reglas estereotipadas, donde los niños/as se expresen libremente, tanto individual como grupalmente.

5.2.3. Con las familias

- a. Se realizará una primera reunión informativa, con el fin de que sepan en qué va a consistir el proyecto.
- b. Se seguirá contando con el apoyo de padres/madres, para realizar talleres de confección de trajes, instrumentos, elaboración de platos típicos, así como colaborando con el equipo educativo en el aprendizaje de distintas danzas.
- c. Colaborarán aportando: materiales para la realización de exposiciones e impactos, instrumentos diversos, bailes de sus países o comunidades, y documentación referente a su propia cultura.

5.3. *Temporalización y secuenciación*

- Fase Inicial (Período de adaptación, iniciación, 1º trimestre). Las actividades de danza en esta 1ª fase, en el período de adaptación, sirven para:
 - a. Reconocernos a nosotros mismos, nuestros compañeros, educadores/as y nuestra familia.
 - b. Establecer vínculos afectivos.
 - c. Compartir el ritmo y los movimientos puede conseguir que un grupo se sienta unido.
 - En un primer momento la música se presenta para la mayoría de los niños y niñas como un excitante del movimiento.
 - En el aula de 0-1 años, la primera fórmula rítmica se introduce en el arrullo y en el balanceo
 - d. Poner todos los viernes música ambiental de danzas del mundo, en la escuela, a la entrada y salida de los niños y niñas.
 - e. Dedicamos todos los viernes, en todas las aulas, un espacio dentro del horario, en el cual los niños y niñas bailan danzas de distintas culturas.
 - f. Habrá momentos con música, donde los niños y niñas se expresen a través del movimiento, a nivel individual, actividad que ha sido potenciada de forma especial en el

- período de adaptación, expresando sentimientos, estados de ánimo etcétera.
- g. Para los días de lluvia, cuando no se pueda salir al patio, se utilizará el material audio-visual, (vídeos, películas) procedentes de distintas culturas y países.
 - h. La danza surge espontáneamente al oír música, como respuesta corporal a ella, y como consecuencia del placer que ello supone, ayudándonos a organizar y conocer el espacio en el que nos movemos.
 - i. Comenzaremos siempre con bailes sencillos, tipo (Sirtaki de Grecia), en el que se realiza una cadeneta. Lo haremos a partir de dos años.
 - j. En el aula de 0-1 año, ponemos música y dejamos que los niños/as se expresen libremente con su cuerpo, a veces solos y otras con el adulto, muñecos etcétera.
 - k. En el aula de 1-2 años, también se irán iniciando danzas de corro, con desplazamientos hacia delante y hacia atrás, ya que aún no pueden realizar, desplazamientos laterales.
 - l. Iniciaremos con los niños/as, la realización (con ayuda de las familias) del *libro de la vida*.
- Fase de desarrollo y profundización (2º y 3º trimestre).
- a. Elaboración de un mural de toda la escuela, donde los niños/as se dibujen, y se titule, "*Somos diferentes*", dando información de la diversidad, (tenemos culturas diferentes, trajes diferentes etcétera), con frases dichas por los niños/as, alusivas a los distintos países, culturas, comunidades etcétera.
 - b. Continuaremos con la realización del *libro de la vida*.
 - c. Dibujamos a nuestros amigos, para ver que somos diferentes.
 - d. El equipo educativo elaborará un cuento: "*La Princesa Danzarina*", sobre el cual se elaborará un libro que contenga una serie de danzas del mundo, numeradas, para ser grabadas en el mismo orden según el grado de dificultad para las distintas edades, que se dejará permanentemente en el rincón de biblioteca.
 - e. Exposición gastronómica del mundo, donde participarán todos los niños/as y las familias, realizando talleres, para elaborar distintos platos, que serán después degustados.
 - f. Cada grupo de niños/as del aula, aprenderá una danza de un país, confeccionando los trajes típicos, formando parte del cuento, que se representará en la fiesta fin de curso: "*La princesa danzarina*".
 - g. Los padres/madres aportan a la fiesta fin de curso, platos típicos de sus países y comunidades autónomas.
- Fase. Análisis y Evaluación. A través de la evaluación continua, iremos realizando los ajustes pertinentes y en la evaluación final (mayo), constataremos nuestros aciertos y dificultades,

elaborando entre todos, planes de mejora. El equipo se plantea la evaluación de su intervención educativa en este proyecto, atendiendo a los siguientes aspectos:

- a. Autoevaluación en equipo de la práctica del proyecto:
 - Reuniones del equipo educativo, en las que utilizaremos, grabaciones de vídeo, se realizará el análisis del resultado de las encuestas
 - Reuniones de ciclo: basándonos en la observación, análisis y reflexión compartida.
- b. Este proyecto será revisado y analizado a través de una encuesta individual que se pasará al equipo educativo en febrero y mayo, para poder ir contrastando de manera continua, el grado de conocimiento y acercamiento a distintas danzas y culturas y la consecución de los objetivos propuestos, preguntándonos: ¿dónde estamos? Y ¿qué debemos retomar?
- c. Así mismo se pasará una encuesta de evaluación a los padres y madres, con la que trataremos de recoger la opinión de los mismos, sobre nuestra tarea con respecto al proyecto.
- d. Memoria: se realizará con la información recogida en las encuestas y en las distintas reuniones de evaluación, reflejando, la consecución de los objetivos y el plan de continuidad.

5.4. *Elaboración de materiales curriculares*

- Elaboración de fichas, donde se recojan observaciones de los niños y niñas, de sus diferencias y semejanzas.
- Adaptación de danzas y coreografías al nivel evolutivo del alumnado.
- Elaboración del libro de danzas de "La Princesa Danzarina".
- Realización del guión del cuento "La Princesa Danzarina".
- Confección de instrumentos musicales típicos de otras culturas, con ayuda de las familias.
- Confección de un álbum con las fotografías de distintas danzas y trajes típicos realizados en los talleres.
- Cintas de vídeo con montajes realizados sobre las distintas actividades.
- Realización de murales por parte de los niños y niñas, (en que se aprecian las diferencias y semejanzas de cada uno).
- Materiales diversos elaborados por los padres (carteles, expositores)
- Grabaciones musicales de danzas adaptadas a los niños y niñas.
- Elaboración de un vídeo musical y un CD de música, con las distintas danzas como soporte auditivo y visual.

5.5. *Relación con los objetivos del proyecto curricular de centro*

- Desarrollar la identidad y autonomía personal.
- Favorecer el desarrollo del pensamiento divergente.
- Respetar el ritmo individual de aprendizaje y los intereses de los niños/as.
- Dar cabida a la participación de las familias en las actividades de la escuela.
- Estar abiertos a esta sociedad cambiante donde cada vez conviven mayor número de culturas.
- Compensar desigualdades sociales y familiares.
- Desarrollar y diversificar sus posibilidades expresivas a través de los diferentes recursos que le ofrecen los lenguajes expresivos para comunicar sentimientos y vivencias para comprender y ser comprendidos por los demás.
- Participar activamente en las manifestaciones culturales de su entorno social potenciando el desarrollo de la imaginación y la fantasía.
- Respeto y tolerancia (considerar a lo otros, admitir distintos puntos de vista, respetar el entorno...).
- Respeto a la diversidad (aceptar diferencias individuales, enriquecerse con las diferencias individuales).
- Colaboración (desarrollar actitudes de cooperación y ayuda, interés por lo colectivo, el grupo y la tarea común).

5.6. *Actividades de formación del profesorado*

- Curso de formación sobre "Danzas del mundo", en el centro, para todo el equipo educativo con un formador, una vez al mes, durante todo el curso.
- Sesiones conjuntas de análisis y evaluación del proceso, con la asesora de Educación Infantil del CEP de la zona.

5.7. *Organización del centro para llevar a cabo el proyecto*

Reuniones del Equipo Educativo:

- De claustro: Una informativa en septiembre, otra de análisis en el segundo trimestre y otra final de evaluación.
- De ciclo: Una vez al mes, para programar, analizar el proceso, reflexionar y evaluar.
- De comisión: Con el objetivo de hacer el seguimiento y coordinar los dos ciclos.
- De la comisión con la asesora: una vez al trimestre, para hacer el análisis y la evaluación.

Agrupaciones de niños/as:

- Toda la escuela: exposiciones, teatros y fiestas.

- Por ciclos: una vez por semana.
- En el aula: Una vez a la semana.

Reuniones de padres/madres:

- Comisiones de padres/madres, que se reunirán tres veces al año.
- Talleres en las aulas, una vez a la semana.
- Reuniones de los representantes de padres, con la comisión, tres veces al año.

5.8. Evaluación

A la hora de evaluar, tendremos en cuenta:

- Que las condiciones de encuentro, formen parte de la cotidianeidad.
- Que los niños/as aprendan y reconozcan como positivas, la heterogeneidad y diversidad de las personas, pero incluidas todas ellas dentro de un amplio marco de semejanzas compartidas.
- Que aprecien la diversidad y el cambio como parte del dinamismo de la vida.

Véase en el Cuadro 3 las dimensiones básicas de la evaluación.

CUADRO 3
Dimensiones de la evaluación

	Qué	Cómo	Cuándo
Evaluación Inicial.	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de conocimiento de los participantes sobre distintas danzas, folclore, costumbres, religiones, etcétera, de diferentes culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observaciones. • Análisis de sus producciones. • Asambleas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al iniciar el propio proyecto.
Evaluación Continua y Formativa.	Conocimiento de distintas danzas. Acercamiento a otras culturas. Trabajo cooperativo y colaboración con los otros. Desarrollo de valores como: tolerancia, respeto, espera, aceptación de las diferencias. Desarrollo creativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación. • Diario, anecdótico por niveles. • Registros de sesiones de danza (individuales y grupales). • Grabaciones de audio y vídeo. • Producciones. • Exposición. • Participación de padres-madres en el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante toda la puesta en práctica del proyecto, para retomar el trabajo.

Evaluación Final.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las capacidades y procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se observarán, registrarán y analizarán, las capacidades, a través de indicadores extraídos de los objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el curso escolar.
Incidencia en la Comunidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Informaciones recibidas. • Implicación de la comunidad educativa en el proyecto. • Satisfacción alcanzada en el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas. • Reuniones de aula. • Encuestas del equipo educativo. • Encuestas de las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Final del primero, segundo y tercer trimestre.
Evaluación de nuestra Intervención Educativa.	<p>Si las actividades responden a los objetivos propuestos.</p> <p>Si estas conectan con los intereses y necesidades de los niños.</p> <p>Si los espacios, tiempos y agrupaciones, responden al plan de trabajo.</p>	Encuestas.	Final del primero, segundo y tercer trimestre.
Evaluación del Material Utilizado.	<p>Si este material favorece las actividades.</p> <p>Qué ventajas o dificultades se encuentra en su uso.</p> <p>Cómo implica al niño/a con la realidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Final de curso.

EJERCICIO 3.-

Lemas de inclusión.

Lea los artículos siguientes:

Ainscow, M. (1997) Towards inclusive schooling. *British Journal of Special Education*, 24 (1), 3-6.

Lifshitz, H. y cols. (2004). Attitudes towards inclusion: the case of Israeli and Palestinian regular and special education teachers. *European Journal of Special Needs Education*, 19 (2), 171-190.

Escriba de cada uno tres lemas que sinteticen el pensamiento del autor y relaciónelo con la enseñanza de la expresión y comunicación corporal.

ENVÍELO AL PROFESOR.